

MENDOZA, **28 OCT 2014**

VISTO:

El EXP-FOD: 15279/2014, en el que la Secretaria de Posgrado, Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTO, eleva la fijación de las fechas de presentación de Cursos de Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite se fundamenta en la necesidad de contar con un periodo de tiempo de dos meses para difundir y publicar la oferta de posgrado ordenado por semestres académicos;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 30 de setiembre de 2014, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar las siguientes fechas para la presentación de Cursos de Posgrado a los efectos de difundir y publicar la oferta de la Secretaría de Posgrado ordenada por semestres académicos:

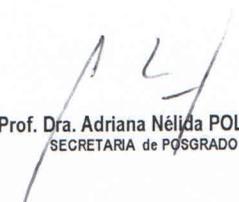
- Para cursos que inicien durante el primer semestre de cada año: hasta el 15 de noviembre del año anterior, es decir, hasta el 15/11/14 para los que comiencen a partir de febrero de 2015.
- Para cursos que inicien durante el segundo semestre de cada año: hasta el 15 de mayo del año en curso, es decir, hasta el 15/05/15 para los que comiencen a partir de agosto de 2015.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nº **312**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTO
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANO